

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA INDIVIDUAL CONTRATACION DE CONSULTOR ESPECIALISTA TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO: “APOYO A LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y ESTRATEGIA MULTIMODAL” AÑO 2022

1. Antecedentes

En el año 2020 y 2021 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Currículo y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en Educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, Inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

A las puertas del año 2022, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO darán un apoyo y decidido impulso a la Transformación Curricular y Estrategia Multimodal, que forma parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*¹.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “*Apoyo a la transformación curricular y estrategia multimodal*”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en teleclases, radioclases y sitios educativos, apoyo en el uso de plataformas educativas, virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con

¹. Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).

estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

2. Objetivo Estratégicos del cargo

Participar en la propuesta curricular para los programas de desarrollo y aprendizaje, materiales educativos como fundamentos, libros de texto, guías metodológicas y un proceso consultivo en el marco de la Continuidad Educativa y la estrategia multimodal, acorde a los estándares de desarrollo y aprendizaje de primera infancia.

3. Perfil del consultor

- Profesor o licenciado en Lenguaje y Literatura, o licenciatura en Letras.
- Formación en alguna área de educación artística.
- Experiencia docente en lenguaje y literatura o expresión artística (música, artes escénicas, danza o áreas afines) en diferentes niveles educativos de Parvularia o Educación Básica.
- Experiencia en algún tipo de actuación escénica.
- Experiencia en el diseño, elaboración y corrección de textos, recursos educativos impresos, recursos audiovisuales y virtuales.
- Dominio de los conceptos y principios de la Educación Artística.
- Dominio básico de paquetes informáticos y software para trabajo presencial o remoto.
- Facilidad de dicción, redacción y elaboración de informes técnicos.
- Capacidad para realizar dos o más tareas a la vez.
- Capacidad para establecer y cumplir metas.
- Dominio y formación en habilidades emocionales, literatura interpretativa y creativa en diferentes géneros: narrativa, poesía y teatro.

4. Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será de **al menos 5.5 meses** calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede ser prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

5. Actividades

1. Elaboración de Plan de trabajo.
2. Edición de guías metodológicas de Educación Inicial y Parvularia.
3. Elaboración y revisión de recursos educativos del sistema multimodal (cuentos LESSA, propuestas didácticas y otros: periódico, micrositiOS, etc.) para primera infancia.
4. Acompañamiento en la distribución de recursos educativos (literatura y artes) de Educación Inicial y Parvularia.
5. Revisión de la propuesta de programas de desarrollo y aprendizaje de primera infancia y diferentes documentos curriculares.
6. Diseño y elaboración de recursos educativos: libretas, libros o material informativo, educativo, entre otros.

7. Apoyo en la coordinación de artistas participantes en la elaboración de recursos educativos del sistema multimodal.
8. Participación en las reuniones de coordinación que lleve a cabo la unidad técnica.
9. Elaboración de un informe final de la consultoría que incluya la última versión de los documentos curriculares.

6. Funcionamiento de la consultoría

- Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia en el diseño de todos los elementos que compondrán la colección de materiales curriculares que se elaborarán.
- El equipo que se conforme responderá jerárquicamente a la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El apoyo y verificación de la calidad técnica estará coordinada por el equipo técnico del Departamento de Materiales Educativos y de Lectura para Primera Infancia.
- El Departamento de Materiales Educativos y de Lectura para Primera Infancia organizará y convocará a las reuniones de coordinación, talleres y visitas requeridas durante el desarrollo de la consultoría.
- Todo trabajo de la consultoría en apoyo y seguimiento técnico en el diseño de materiales educativos será en coordinación con los departamentos de Educación Inicial (0-3 años), Educación Parvularia (4-6 años) y primer grado de Educación Básica (7 años).

7. Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales entregados deberán tener, el visto bueno de aprobación de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo.
- Los informes de entrega de productos deberán ser aprobados por la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, en el marco de este proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.

8. Productos de la consultoría

1. Plan de trabajo.
2. Primer informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.

3. Segundo informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.
4. Tercer informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.
5. Cuarto informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. Participación en el desarrollo de procesos virtuales, audiovisuales.
6. Informe final: Resumen consolidado de actividades. Última versión de los recursos educativos y/o documentos curriculares.

9. Forma de presentación de los productos (digital o impreso)

- De cada producto, entregará un original y una copia, en forma impresa y digital. Los respaldos de cada producto, especialmente los virtuales y audiovisuales, podrán presentarse como enlaces.
- Todos los informes con visto bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.

10. Monto de la consultoría

\$6,000.00

11. Forma de pago

Se efectuará desembolso contra entrega de producto haciendo un total de: \$6,000.00. La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de ISR e IVA, cuando corresponda.

N.º	Producto	Desembolso	Condición
1	Plan de trabajo.	\$ 800.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.
2	Primer informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. -Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.	\$ 1,000.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.
3	Segundo informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. -Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.	\$ 1,000.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.

N.º	Producto	Desembolso	Condición
4	Tercer informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. -Participación en el desarrollo de procesos virtuales y audiovisuales.	\$ 1,000.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.
5	Cuarto informe de avances de la revisión y edición de diferentes materiales curriculares y educativos. -Participación en el desarrollo de procesos virtuales, audiovisuales.	\$ 1,000.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.
6	Informe final de la consultoría que incluya la última versión de autoría y/o corrección de estilo de los documentos curriculares de Educación Inicial, Parvularia y 1.er grado de educación básica.	\$1,200.00	Visto Bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General.

12. Fuente de financiamiento

Fondos GOES convenio MINEDUCYT- DNEyC-01/2022